

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Primer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 19-21 de febrero de 2007

NOTAS INFORMATIVAS

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.1/2007/INF/7
15 febrero 2007
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME SOBRE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS JUNTAS EJECUTIVAS DEL PNUD/UNFPA, EL UNICEF Y EL PMA

Nueva York, 19-22 de enero de 2007

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva a efectos de información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a la funcionaria del PMA encargada de la coordinación del documento, que se indica a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Secretaria de la Junta Ejecutiva: Sra. C. von Roehl Tel.: 066513-2603

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. C. Panlilio, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).





unicef



Preparación para las catástrofes naturales

1. El Presidente de la Junta Ejecutiva del UNICEF invitó a la Directora Ejecutiva del UNICEF a que presentara el documento de referencia y abriera el debate en nombre del UNICEF, el PNUD, el UNFPA y el PMA. La Directora Ejecutiva destacó la importancia de la capacidad de recuperación de las comunidades, la asunción de responsabilidades y dirección por parte de los países, y la acción conjunta, y recomendó la aplicación de cinco medidas: 1) vincular la alerta temprana con la adopción oportuna de medidas, sobre todo por las comunidades; 2) reducir los riesgos de catástrofes para las comunidades y mejorar su capacidad de respuesta; 3) lograr que los sistemas de emergencia sean más confiables; 4) mejorar la capacidad de movilización y gestión de las intervenciones en situaciones de emergencia; y 5) aumentar la atención a la reducción de los riesgos, según recomienda el Marco de Acción de Hyogo para 2005-2015. La reducción de los riesgos debe integrarse en enfoques basados en equipos de apoyo a los países, en las evaluaciones comunes de los países y en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo; todas las actividades deben vincularse con los planes de desarrollo de los gobiernos.
2. También destacó la necesidad de vincular la preparación con el desarrollo la Directora del Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres (CRED, Bélgica), quien resumió las tendencias y repercusiones. Cada año se notifican más de 400 grandes catástrofes y, aunque la mortalidad ha disminuido, están aumentando las pérdidas económicas y el número de personas que necesitan ayuda. Esta tendencia se debe sobre todo a la creciente vulnerabilidad de las poblaciones, particularmente las más pobres, que frecuentemente viven en zonas de riesgo alto. Realizó un llamamiento en pro de la mejora de la planificación basada en datos contrastados y de la capacidad de las comunidades.
3. En su presentación, centrada en la experiencia de Filipinas, el Administrador de la Oficina Filipina de Defensa Civil defendió un enfoque participativo e integrado, centrado en la preparación de las comunidades, la reducción de los riesgos y la alerta temprana, con una función clave de los gobiernos locales. La estrategia de Filipinas incluye una mejora del sistema de pronósticos; campañas de información pública; capacitación continuada, a todos los niveles, en materia de reducción de los riesgos de catástrofes y de respuesta ante las mismas; y el fortalecimiento de las capacidades de respuesta de instituciones públicas y privadas.
4. En su presentación de la experiencia adquirida por el equipo de las Naciones Unidas de apoyo al Pakistán, donde la gestión de catástrofes está bien desarrollada, el director del PNUD en el Pakistán señaló tres deficiencias: escasos conocimientos sobre la reducción de riesgos y la recuperación a largo plazo; insuficiente financiación para la preparación y reducción de riesgos; y escaso interés de los donantes por las operaciones de búsqueda y salvamento. Los esfuerzos deben hacer hincapié en la participación de todas las organizaciones de las Naciones Unidas, la reducción de los riesgos de catástrofes naturales y la preparación a largo plazo para las mismas, el desarrollo de la capacidad a todos los niveles, y la participación de organizaciones no gubernamentales y de ciudadanos en la preparación de las comunidades para las catástrofes.



5. La delegación del Pakistán aclaró que el documento *National Disaster Risk Reduction Framework* (marco nacional de reducción de riesgos en casos de catástrofes) distribuido en la reunión era todavía un borrador que estaba siendo examinado por el Gobierno del Pakistán.
6. Las delegaciones afirmaron que era urgente mejorar la preparación y reducción de riesgos de los países, y realizaron un llamamiento para la aplicación de las medidas siguientes: integrar la evaluación de riesgos, la preparación para las catástrofes y la reducción de riesgos en todas las actividades y marcos de desarrollo; integrar los sistemas de alerta temprana nacionales con los internacionales; mejorar los sistemas de información y el intercambio de información; impulsar una mayor cooperación entre países, entre regiones y Sur-Sur; integrar todos los aspectos de la gestión de catástrofes; proporcionar servicios de capacitación y concienciación dirigidos a responsables de la adopción de decisiones en todos los niveles; desarrollar la capacidad en todos los niveles, particularmente en las comunidades; fortalecer las capacidades y planes de preparación internos de las organizaciones de las Naciones Unidas; aclarar las funciones y contribuciones de cada organización, particularmente en materia de reducción de riesgos; lograr una colaboración más estrecha en las Naciones Unidas en lo relativo al Comité Permanente entre Organismos y la Estrategia Internacional de Reducción de Desastres, incluidos los aspectos relativos a los grupos temáticos; y observar el Marco de Acción de Hyogo.

Objetivo de Desarrollo del Milenio 1: enfoques interrelacionados de reducción de la pobreza

7. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PMA inició la reunión invitando al Director de la Dirección de Estrategias, Políticas y Apoyo a los Programas y Director Ejecutivo Adjunto en funciones del PMA a que presentara el documento de referencia en nombre de las cuatro organizaciones.
8. En su resumen de los asuntos centrales del documento, el Director señaló que las cuatro organizaciones han establecido de forma conjunta ciertos principios que deberán guiar la mejora de la integración: i) acuerdo sobre los objetivos, estrategias e instrumentos políticos; ii) uso mancomún de recursos y capacidades en el diseño y la ejecución de programas; iii) integración con las prioridades nacionales y apoyo a las mismas; y iv) procedimientos rigurosos de seguimiento y evaluación del progreso en la consecución de metas clave, con metas intermedias claramente definidas. Ya se han adoptado compromisos y realizado inversiones de conformidad con estos principios. Para lograr una aplicación institucional y generalizada de los enfoques integrados en la elaboración de programas, las cuatro organizaciones deben continuar invirtiendo en la superación de obstáculos persistentes de tipo político, conceptual, operativo y de capacidad.
9. Se invitó al Ministro de Planificación del Gobierno de Liberia a que aportara una perspectiva basada en la experiencia de aplicación sobre el terreno de enfoques interrelacionados de reducción de la pobreza. Su intervención se centró en las actividades en curso de desarrollo de una estrategia provisional de lucha contra la pobreza (EPLP). Según la experiencia de Liberia, son cruciales dos asuntos relacionados: la identificación de los países con el proceso de desarrollo de la estrategia y la priorización de las diversas opciones de inversión posibles.
10. La identificación de los países con el proceso y la adecuada asignación de prioridades se garantizaron mediante la vinculación del desarrollo de la EPLP con una iniciativa más amplia de fomento de la recuperación y las reformas. Surgió un enfoque amplio e integrado, específico para Liberia, basado en los cuatro pilares siguientes: garantizar la paz y la seguridad; revitalizar la economía; fortalecer los sistemas de gobierno y el respeto de



las leyes; y rehabilitar las infraestructuras y servicios básicos. El Gobierno de Liberia manifestó su confianza en que, si cuenta con el apoyo de todos los asociados, la EPLP resultante servirá como plataforma para una recuperación y crecimiento prolongados. El ministro terminó su intervención alentando a las cuatro organizaciones a que intensifiquen su participación en Liberia con vistas a mejorar la coordinación, el intercambio de información, la rendición de cuentas mutua y la asociación.

11. Se invitó a los asistentes a formular preguntas y observaciones. En los debates de las delegaciones se alcanzaron las conclusiones siguientes: para cumplir las metas del ODM-1, todas las partes deberán implicarse mucho más; son fundamentales los esfuerzos orientados a la integración de estrategias, planes e inversiones; los países son actores fundamentales en los esfuerzos para reducir la pobreza y el hambre, pero en la mayoría de los casos no pueden hacerlo solos y necesitan la ayuda de asociados, incluidas las cuatro organizaciones; los esfuerzos en pro de una mayor integración deben centrarse en el ámbito de los países, y los procesos de reforma de las Naciones Unidas abren amplias posibilidades de integración y concentración de este tipo; deben aplicarse instrumentos como los ODM, las estrategias de reducción de la pobreza, las evaluaciones comunes de los países, los Marcos de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y diversas plataformas regionales y subregionales para ayudar a catalizar y centrar los esfuerzos en pro de la integración; estos esfuerzos deben estar orientados explícitamente a la obtención de resultados y tener en cuenta los factores nacionales y mundiales pertinentes; y las cuatro juntas ejecutivas deben tener más presentes sus responsabilidades relativas al fomento de la integración y la acción conjunta, sobre todo en el ámbito de los países.

Reforma de las Naciones Unidas

12. El Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA inició la reunión expresando su agradecimiento por su elección como Presidente de la Junta y describiendo sucintamente las tareas fundamentales que deberán realizarse en el año próximo. Cedió la palabra al Presidente del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD).
13. El Presidente del GNUD y el Director General de la Organización Internacional del Trabajo presentaron la cuestión de la reforma de las Naciones Unidas. El Presidente del GNUD reiteró que la reforma mejoraría la rendición de cuentas a los asociados nacionales por medio de la gestión e intercambio de conocimientos técnicos, aumentaría la eficacia mediante el sistema de evaluación recíproca del rendimiento de 180 grados y fortalecería el sistema de coordinadores residentes. La articulación de posiciones y estrategias comunes de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas también ayudaría a los gobiernos a poner en práctica sus estrategias de desarrollo nacionales. El presidente subrayó la necesidad de considerar como experimental la participación de ocho países en la iniciativa piloto de unificación operativa de las Naciones Unidas (conocida como “One United Nations”), cada uno con circunstancias singulares que afectan al enfoque, los resultados y las enseñanzas.
14. El Director General expresó a la Junta su agradecimiento y señaló que se avecinan grandes retos pero también grandes oportunidades. Indicó que el «trabajo al unísono» debe respetar los mandatos, estructuras de gobierno y singularidad de las organizaciones participantes en la iniciativa, y destacó la importancia de abordar las diferencias en los sistemas y procedimientos de cada organización. Advirtió de que un avance demasiado rápido podría poner en peligro las iniciativas de reforma; expresó su preocupación por los desequilibrios de financiación del sistema multilateral, que podría alimentar una discrepancia entre el concepto de «unificación operativa de las Naciones Unidas» y la realidad sobre el terreno. En la conclusión de su intervención, el Director General describió



someramente los retos a los que se enfrentan los coordinadores residentes, haciendo hincapié en las necesidades de preparación técnica, de compartir conocimientos sobre el trabajo de los organismos, fondos y programas mediante formación recíproca, y de reforzar la función del coordinador residente en los ámbitos regional y subregional.

15. Algunas delegaciones destacaron la necesidad de garantizar el apoyo continuado por el sistema de las Naciones Unidas en la prestación de apoyo financiero y técnico, protegiendo simultáneamente las prioridades nacionales y fomentando la identificación de los países con el proceso. Varias delegaciones apoyaron la iniciativa piloto de ocho países como núcleo del proceso de reforma, que recabaría los recursos y capacidades de todo el sistema para proporcionar coherencia y coordinación. Otras expresaron preocupación por la iniciativa piloto y destacaron el peligro de una posible desconexión entre la ejecución de algunas de las propuestas del Grupo de alto nivel y las consultas intergubernamentales relativas a dichas recomendaciones. Varias delegaciones expresaron su interés por obtener más información acerca del modo en que se determinaría el grado de éxito de las iniciativas piloto en el fomento de la coherencia, la eficiencia y la eficacia. Algunas expresaron su preocupación por la posibilidad de que las reformas del sistema de coordinadores residentes aumentara el número de capas administrativas y la burocracia. Varias delegaciones opinaron que debe acelerarse la reforma de las Naciones Unidas, prestando más atención a la gestión responsable y transparente, y a la obtención de resultados.
16. Al menos una delegación opinó que la financiación de los países participantes en la iniciativa piloto podría resultar más eficaz si se mantuvieran los niveles acordados. Esta delegación opinó asimismo que sería útil disponer de acceso a los informes de auditoría interna de cada uno de los fondos y programas, en aras de una mayor transparencia. Casi todas las delegaciones mencionaron la gran utilidad del informe y las recomendaciones del Grupo de alto nivel en el contexto del debate en curso acerca de la reforma. Varias expresaron su deseo de que la Junta Ejecutiva adopte una función más activa en la toma de decisiones y orientación.
17. Respondieron brevemente el presidente del GNUD y el Director General. Los países participantes en la iniciativa piloto están ayudando a determinar qué detalles importantes influyen en la iniciativa de «unificación operativa de las Naciones Unidas» y están dirigiendo los debates en el ámbito intergubernamental. La reforma del sistema de coordinadores residentes no aumentará la burocracia, dado que éstos utilizarán recursos existentes para el ejercicio de sus funciones. El Presidente del GNUD advirtió de que no debía confundirse la coordinación con «grandes reuniones» y recalcó que los fondos asignados están afectando a la eficiencia financiera. El Director General concluyó reafirmando el enorme potencial de los coordinadores residentes para generar sinergias y eliminar el solapamiento y la duplicación.

Dimensiones de género del VIH/SIDA

18. Inauguró la reunión el Presidente de la Junta Ejecutiva del PNUD/UNFPA. La Directora Ejecutiva del UNFPA habló en nombre del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA, y abordó los asuntos prioritarios relativos a las dimensiones de género del VIH/SIDA. Dio ejemplos de acciones conjuntas en el sistema de las Naciones Unidas e hizo hincapié en los retos existentes. El Director del programa nacional brasileño de lucha contra el SIDA y las enfermedades de transmisión sexual describió la experiencia de su país relativa a la feminización de la epidemia. A continuación, el asesor para África en materia del VIH/SIDA de la Federación Internacional de Planificación de la Familia, realizó una presentación centrada en la importancia de la participación de los hombres en la lucha



contra el VIH/SIDA. Por último, una representante de la red asiática de personas afectadas por el VIH/SIDA (ANPLHA) y miembro de la Junta de Coordinación del ONUSIDA ofreció una perspectiva personal sobre su lucha contra el VIH/SIDA.

19. Los participantes en el panel destacaron la importancia de los principios de los «Tres Unos» para la coordinación de las respuestas nacionales y elogió a las cuatro organizaciones por fomentar una mayor cooperación Sur-Sur y debatir asuntos representativos del nuevo programa mundial, incluidos los ODM. Subrayaron la necesidad de aumentar el compromiso financiero en pro de la lucha contra la epidemia y la importancia de los programas dirigidos a adolescentes y jóvenes, con una gran atención a cuestiones de género, como las relaciones de poder, la violencia por razón de género y la carga que supone para las mujeres y niñas el cuidado de los enfermos.
20. Las delegaciones agradecieron las presentaciones, así como la cooperación y colaboración entre las cuatro organizaciones, y reconocieron la importancia del liderazgo del PNUD, el UNFPA, el UNICEF y el PMA en la lucha contra la epidemia. Elogiaron el documento de referencia por su análisis de los factores de género determinantes del VIH/SIDA. Alentaron a los cuatro organismos a que ampliaran el intercambio de experiencias, entre sí y con otros asociados para el desarrollo. Destacaron la importancia del seguimiento y la rendición de informes acerca de los resultados y la repercusión de los programas en la demostración práctica del modo en que las intervenciones conjuntas influyen en las dimensiones de género del VIH/SIDA. Advirtieron de la necesidad de no duplicar esfuerzos y recomendaron que las cuatro organizaciones aumentaran sus iniciativas conjuntas en el marco del proceso general de reforma de las Naciones Unidas. Las delegaciones solicitaron una mayor transparencia en la asignación de recursos, particularmente de los relacionados con el VIH/SIDA y las cuestiones de género, incluida la potenciación social de la mujer.
21. Las delegaciones señalaron la necesidad de tener en cuenta planteamientos socioculturales y de contar con la participación de actores clave como los líderes tradicionales y religiosos en la elaboración de programas relativos al VIH/SIDA y destacaron la importancia de reconocer aspectos relativos a los papeles de género y la masculinidad. Destacaron la necesidad, para diseñar programas eficaces, de analizar y tener en cuenta las estructuras sociales subyacentes y las vulnerabilidades de las mujeres y las niñas. Subrayaron la necesidad de aumentar los recursos destinados a los programas. También señalaron las relaciones entre el VIH/SIDA y la salud sexual y reproductiva e instaron a que se prestara una mayor atención a la violencia por razón de género en las situaciones de conflicto y posteriores a los conflictos.
22. Las delegaciones señalaron la importancia de aplicar las recomendaciones del Equipo mundial de tareas para estrechar la coordinación en relación con el SIDA. Tras señalar la importancia de limitar la realización de programas paralelos mediante el fortalecimiento de la coordinación entre las organizaciones de las Naciones Unidas, hicieron un llamamiento en pro de la aplicación, en todo el ciclo programático, de enfoques basados en los resultados, más amplios y mejor coordinados, así como una ejecución más centrada y mejores mecanismos de seguimiento y evaluación.